

de la renovación viciál según trata la ciren-
lar ya mencionada, según el acuerdo recado
del Ayuntamiento con los siguientes
Por la Administración

Categorías

- 1.^a Don Jesus Canguero y Alvarez
- 1.^a " José Rueda y Espada
- 2.^a " Pedro Muñoz Canguero
- 3.^a " Ant.^o Paulino Salinas
- 1.^a " Manuel Anzoraga Gomez

Peritos Suplentes

- 1.^a " Andrés Lorenzo Navarro
- 1.^a " Pedro Gomen Lopez
- 2.^a " Bartolomé Navarro Reina

Por el Ayuntamiento

- 1.^a Don Francisco Garcia Martin
- 1.^a " Juan Lopez Orejuela
- 2.^a " Pedro Sauralen Gami

Suplentes

- 2.^a " Gregorio Martin Lopez
- 3.^a " Juan Andres Garcia Mellinas

" Para llenar la parte que corresponden
de a este Ayuntamiento de la mitad renovan-
bles con expresion de categorías y de si perten-
ecen a la clase de viciál o paraviciál, se-
viendo en cuenta la mencionada circular
y Realz ordenes citados, han sido nombrados

